



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 619.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0381, fechada el 10 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Ingeniera **Lety Méndez, Asesora**, para que viaje a La Habana, Cuba, del 21 al 26 de noviembre de 2016, a fin de participar en el evento denominado: "XX Congreso Científico Internacional de Ciencias Agrícolas", **ACUERDA:** conceder a la Ingeniera Méndez, boletos aéreos, viáticos por \$900.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54402 y 2016-0500-1-01-02-21-1-54404 del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de noviembre de dos mil dieciséis.



*Sánchez Cerén*  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
Presidente de la República.



*Ramón Arístides Valencia Arana*  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.